Fecha: 02/07/2021

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC N° 25/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – SBE" I.D. N° 392.989

En atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 **"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, informamos que:

La fuente de Información:

- ***En forma excepcional se ha utilizado una sola fuente de información, visto que el llamado en cuestión contempla servicios con una complejidad particular, ya que los mismos son propios y únicos, conforme a las necesidades de esta Convocante, no habiendo así, otra Convocante, Organismo, Entidades o Municipalidades que requieren servicios de idénticas características; según se describe a continuación.***

Procedimiento para la conformación de la estructura de precios referenciales:

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 y la Resolución DNCP N° 521/2021, en forma excepcional se ha utilizado para la conformación de precios, el presupuesto obtenido a través del correo electrónico remitido por el ámbito técnico, la Dirección del Registro de Automotores y la última adjudicación realizada por la propia Convocante en el ID. 345.131; debido a esto no se pudo realizar la combinación con las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*

2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado*

3. *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas,* ***(PARA EL ITEM 2)***

Es importante señalar que siendo cada dependencia solicitante y/o cada administrador de contrato la instancia con el conocimiento técnico suficiente para el análisis de la pertinencia y ejecutabilidad de los precios, esta Unidad Operativa de Contrataciones se constituye en la instancia operativa que vela por el cumplimiento de las directrices fijadas por la DNCP para el sustento de los precios referenciales a ser publicados.

En atención a que los servicios que se desean contratar implican mantenimientos de un equipo especifico adquirido hace varios años por la Convocante, conforme a lo indicado por el ámbito requirente en su ficha técnica los trabajos deben ser realizados necesariamente por técnicos certificados por el fabricante o centro autorizado del servicio.

Si bien existen adjudicaciones publicadas de contrataciones con la denominación similar al presente llamado, los bienes y/o servicios no coinciden con los establecidos en la Carta de Invitación, además de que por Resolución DNCP N° 521/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANILLA DE LISTA DE PRECIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE TENGAN POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO", que dispone la cotización separada de la mano de obra requerida y de cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados, data de febrero del corriente año.

Por tanto, anteriormente, un ítem correspondiente al mantenimiento y/o cambio, englobaba tanto la cotización de la mano de obra por el trabajo realizado, como la cotización de cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados por lo cual impide la combinación para los ítems indicados para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO.-**

Juan José Ramírez U.O.C. ELABORADO POR:	C.P. Rafael Gonzalez Maciel Jefe Departamento Administrativo Dirección del Registro de Automotores	CONTROLADO POR: Karina Ferreira UOC Corte Suprema de Justicia	V°B°: P/A LIC. MARIA ELIZABETH DIAZ

Asimismo, fueron solicitados presupuestos a las empresas: TEISA, DATA LAB, CITEL, LOGICALIS, SDA y WAREHOUSE, de los cuales ha respondido la empresa DATA LAB indicando que: ***"...lastimosamente no será posible facilitar el presupuesto solicitado, considerando que este mantenimiento se deben incluir fuentes, placas y módulos para la Central Telefónica NEC SV9100/SV9300. La Central para el cual se solicita el servicio de mantenimiento es de la Marca NEC y el representante de esta marca en Paraguay es TEISA, quienes se presenta en todas las licitaciones de mantenimiento de esta marca..."***

En virtud a lo manifestado por una de las empresas recurridas, no es posible la obtención de presupuestos de otras empresas debido a que los servicios de mantenimientos para la central telefónica de la marca NEC solo pueden ser cotizados por la empresa TEISA. Así se observa en diversas publicaciones de la prensa nacional, como así también en el portal de la misma Empresa

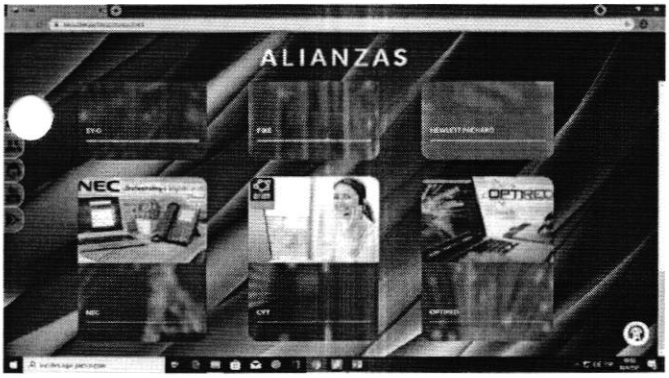

TEISA lanzó nueva serie de centrales telefónicas NEC

Compartir en redes

La empresa TEISA(Tecnología en Electrónica e Informática Sociedad Anónima), representante de la marca NEC en Paraguay, lanzó el miércoles la segunda serie de centrales telefónica NEC, que posibilitará a los usuarios un ahorro en costos de

https://www.lanacion.com.py/2015/06/07/teisa-lanzo-nueva-serie-de-centrales-telefonicas-nec/#:~:text=La empresa TEISA(Tecnología en,ahorro ... 1/4

Por lo expuesto más arriba, en base a los antecedentes y circunstancias estudiadas y a fin de cumplir con la provisión oportuna, se procedió a realizar la estructura de precios sustentado en que en la misma norma se establece que "excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia..." se utilizó el presupuesto obtenido de la Empresa TEISA y la adjudicación anterior correspondiente al contrato 141/2018 con Id. **345.131** ; ajustada a la Resolución **DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULAN LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**

Cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios de economía y eficiencia, enmarcados en el Art. 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es decir, que el costo asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, buscando alcanzar los objetivos minimizando el coste de los recursos y de este modo conseguir la mejor relación posible entre los resultados obtenidos y los recursos empleados para conseguir aquellos; esto sin olvidar la situación actual que vivimos, en relación a la pandemia del COVID-19 que ha dañado la economía nacional, por lo que es vital que las entidades elaboren sus previsiones de gastos acorde a una realidad que reclama austeridad y prudencia en las cuentas públicas.

Por tanto, en base a los antecedentes y circunstancias estudiadas, se considera correcta la metodología utilizada, sustentado que se utiliza el método establecido en la Resolución mencionada para la elaboración de precios referenciales.

El precio total referencial es de Gs. 122.551.639 (guaraníes ciento veintidós millones quinientos cincuenta y un mil seiscientos treinta y nueve). -

Se adjunta la planilla de la estructura de precio referencial– antecedentes del mismo – <u>Evidencia documentada</u> – Resolución N° 1890/2020.-

ELABORADO POR: Juan José Ramírez U.O.C.

Raúl Gómez Maciel Jefe Departamento Administrativo Dirección del Registro de Automotores

CONTROLADO POR: Karina Ferreira UOC Corte Suprema de Justicia

V°B°: PA ELIZABETH DIAZ

CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. N° 25/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL"								
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	PRECIOS REFERENCIALES		PRECIO PROMEDIO REFERENCIAL TOTAL
						TEISA	ID N° 345.131	
						Precio Unitario	Precio Unitario	
1	**72102203-008**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	5.460.000	6.890.000	6.175.000
1.1		Verificación del panel de alarmas e inspección de los indicadores (LED) de las placas de cada gabinete, las unidades de ventilación y accesorios de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.2		Realización de Back-Up de la configuración de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.3		Verificación del correcto funcionamiento del software de Administración (MAT) instalada en la PC de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.4		Verificación del correcto funcionamiento del software de control de llamadas (Mcall) instalada en la PC de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.5		Verificación del correcto funcionamiento de la PC del sistema instalada en la Central Telefónica, actualización de antivirus.	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.6		Verificación de las consolas telefónicas NEC de las operadoras	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.7		Verificación del estado de los protectores primarios y secundarios del Tablero MDF de líneas	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.8		Programación de internos y modificaciones solicitadas de configuración in situ	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000	530.000
1.9		Limpieza y verificación de la impresora instalada a la PC de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.10		Verificación del estado de baterías de la fuente de energía del Sistema	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.11		Prueba de funcionamiento del sistema de baterías de la fuente de energía del Sistema	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.12		Limpieza de los gabinetes de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	400.000	530.000	465.000
1.13		Verificación del sistema a Tierra de la fuente de energía del sistema	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000	530.000
2	**72102203-008**	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	116.376.639		116.376.639
2.1		Provisión de Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1	34.125.000	No coliza	34.125.000
2.2		Mano de Obra por cambio de Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1	1.060.000	No coliza	1.060.000
2.3		Provisión de Gabinete con Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1	34.125.000	No coliza	34.125.000
4		Mano de Obra por cambio de Gabinete con Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1	1.060.000	No coliza	1.060.000
2.5		Provisión de Placa de internos digitales (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	No coliza	2.100.000
2.6		Mano de obra por cambio de Placa de internos digitales (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1	400.000	No coliza	400.000
2.7		Provisión de Placa de internos analógicos (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1	2.900.000	No coliza	2.900.000
2.8		Mano de obra por cambio de Placa de internos analógicos (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1	400.000	No coliza	400.000
2.9		Provisión de Placas troncales analógicos COPACO (04 puertos)	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	No coliza	1.350.000
2.10		Mano de obra por cambio de Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos)	Unidad	EVENTO	1	400.000	No coliza	400.000
2.11		Provisión de Placa troncal digital COPACO (30 canales)	Unidad	EVENTO	1	11.150.000	No coliza	11.150.000
2.12		Mano de obra por cambio de Placa troncal digital COPACO (30 canales)	Unidad	EVENTO	1	650.000	No coliza	650.000
2.13		Provisión de Módems E1	Unidad	EVENTO	1	5.500.000	No coliza	5.500.000
2.14		Mano de obra por cambio de Módems E1	Unidad	EVENTO	1	530.000	No coliza	530.000
2.15		Provisión de Banco de baterías 12v, 07 amp	Unidad	EVENTO	1	2.369.231	No coliza	2.369.231
2.16		Mano de obra por cambio de Banco de baterías 12v, 07 amp	Unidad	EVENTO	1	300.000	No coliza	300.000
2.17		Provisión de Disco Duro tipo SATA III, de 7200 RPM de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	605.000	No coliza	605.000
2.18		Mano de obra por cambio de Disco Duro tipo SATA III, de 7200 RPM de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	115.000	No coliza	115.000
2.19		Provisión de Procesador Intel Core I5_33.30 GHZ de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	No coliza	1.100.000

Juan José Ramírez
P.A.C.

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

C.P. Rafael Gómez Maciel
Jefe Departamento Administrativo
Dirección del Registro de Automotores

LIC. MARIA ELIZABETH DIAZ

2.20		Mano de obra por cambio de Procesador Intel Core I5_33.30 GHZ de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	185.000	No cotiza	185.000
2.21		Provisión de Memoria tipo DDR2 de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	415.000	No cotiza	415.000
2.22		Mano de obra por cambio de Memoria tipo DDR2 de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	185.000	No cotiza	185.000
2.23		Provisión de Cooler para los procesadores señalados de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	195.000	No cotiza	195.000
2.24		Mano de obra por cambio de Cooler para los procesadores señalados de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	185.000	No cotiza	185.000
2.25		Provisión de Lector/Grabador de DVD para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	338.500	No cotiza	338.500
2.26		Mano de obra por cambio de Lector/Grabador de DVD de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	185.000	No cotiza	185.000
2.27		Provisión de consola de operadora y accesorios. Marca NEC Mod.DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	No cotiza	1.500.000
2.28		Mano de obra por Cambio y montaje de consola de operadora y accesorios. Marca NEC Mod.DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1	185.000	No cotiza	185.000
2.29		Provisión de Fuente de poder de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	No cotiza	1.100.000
2.30		Mano de obra por cambio de Fuente de poder de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	150.000	No cotiza	150.000
2.31		Provisión de Teclado para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	145.000	No cotiza	145.000
2.32		Mano de obra por cambio de teclado de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	50.000	No cotiza	50.000
2.33		Provisión de Mouse para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	110.000	No cotiza	110.000
2.34		Mano de Obra por cambio de Mouse de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	50.000	No cotiza	50.000
2.35		Provisión de Placa Madre para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	560.000	No cotiza	560.000
2.36		Mano de obra por cambio de Placa Madre de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	300.000	No cotiza	300.000
2.37		Provisión de Kit de mantenimiento para impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	790.000	No cotiza	790.000
2.38		Mano de obra por cambio de Kit de mantenimiento para impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	180.000	No cotiza	180.000
2.39		Provisión de Rodillos de arrastre para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	750.000	No cotiza	750.000
2.40		Mano de Obra por cambio de Rodillos de arrastre para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	180.000	No cotiza	180.000
2.41		Provisión de Bandeja de Papel para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	750.000	No cotiza	750.000
2.42		Mano de obra por cambio de Bandeja de Papel para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	180.000	No cotiza	180.000
2.43		Provisión de Unidad de Fusor para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	750.000	No cotiza	750.000
2.44		Mano de obra por cambio de Unidad de Fusor para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	180.000	No cotiza	180.000
2.45		Provisión de Fuente de alimentación Eléctrica para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	2.805.000	No cotiza	2.805.000
2.46		Mano de obra por cambio de Fuente de alimentación Eléctrica para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	50.000	No cotiza	50.000
2.47		Provisión de Consola de Operadora y accesorios. Marca NEC, Modelo DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1	1.550.000	No cotiza	1.550.000
2.48		Mano de obra por cambio de Consola de Operadora y accesorios. Marca NEC, Modelo DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1	180.000	No cotiza	180.000
2.49		Provisión de Auricular con micrófono. NEC.	Unidad	EVENTO	1	1.425.000	No cotiza	1.425.000
2.50		Provisión de Montaje de conductores de telefonía cableado telefónico TDM 4 pares (metros)	Unidad	EVENTO	1	5.000	No cotiza	5.000
2.51		Mano de obra por cambio de Montaje de conductores de telefonía cableado telefónico TDM 4 pares (metros)	Unidad	EVENTO	1	181.600	No cotiza	181.600
2.52		Provisión de Canaleta de protección para líneas externas	Unidad	EVENTO	1	42.308	No cotiza	42.308
2.53		Mano de obra por cambio de Canaleta de protección para líneas externas	Unidad	EVENTO	1	14.500	No cotiza	14.500
2.54		Provisión de Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone)	Unidad	EVENTO	1	180.000	No cotiza	180.000
2.55		Mano de obra por cambio de Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone)	Unidad	EVENTO	1	50.000	No cotiza	50.000
2.56		Provisión de Conexión de tomas telefónicas RJ-11	Unidad	EVENTO	1	18.000	No cotiza	18.000
2.57		Mano de obra por cambio de Conexión de tomas telefónicas RJ-11	Unidad	EVENTO	1	37.500	No cotiza	37.500
							Total	122.551.639

Juan José Ramírez
U.O.C.

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

C.P. Rafael Gómez Maciel
Jefe Departamento Administrativo
Dirección del Registro de Automotores

LIC. MARIA ELIZABETH DIAZ

Gmail

Juan Ramirez <uoc.csj.juanramirez@gmail.com>

Solicitar Presupuesto Mantenimiento de Sistema de Telefonía

Laura Gonzalez <lgonzalez@teisa.com.py> 2 de julio de 2021, 09:46
Para: Juan Ramirez <uoc.csj.juanramirez@gmail.com>, licitaciones@teisa.com.py

Buen día Juan.

En adjunto remito el presupuesto referencial solicitado.

Quedo a las órdenes.

Saludos.

Laura González
Comercial de Estado
Gerencia de Negocios
Tel.: +59521 616 4261 | Cel.: +595983 935 608
Cecilio Da Silva 1001 | Asunción | Paraguay
www.teisa.com.py

Innovar | Agregar Valor | Ser Confiables

[Texto citado oculto]

ItemsSolicitados Ajustada.._ Referencial_UOC.xlsx
17K

Ítems del llamado MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. con ID: 392989

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E., Contrato Abierto; por Monto. Mínimo: 60.000.000 Má

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Monto Mír	Monto Má	Precio unitari	Precio total
1	72102203-008	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA	Unidad	EVENTO	1				₲ 5.460.000
1.1		Mano de Obra por Verificación del panel de alarmas e inspección de los indicadores (LED) de las placas de cad	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.2		Mano de Obra por Realización de Back-Up de la configuración de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.3		Mano de Obra por Verificación del correcto funcionamiento del software de Administración (MAT) instalada e	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.4		Mano de Obra por Verificación del correcto funcionamiento del software de control de llamadas (Mcall) instal	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.5		Mano de Obra por Verificación del correcto funcionamiento de la PC del sistema instalada en la Central Telefó	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.6		Mano de Obra por Verificación de las consolas telefónicas NEC de las operadoras	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.7		Mano de Obra por Verificación del estado de los protectores primarios y secundarios del Tablero MDF de líne	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.8		Mano de Obra por programación de internos y modificaciones solicitadas de configuración in situ	Unidad	EVENTO	1			₲ 530.000	₲ 530.000
1.9		Mano de Obra por Limpieza y verificación de la impresora instalada a la PC de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.10		Mano de Obra por Verificación del estado de baterías de la fuente de energía del Sistema	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.11		Mano de Obra por Prueba de funcionamiento del sistema de baterías de la fuente de energía del Sistema	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.12		Mano de Obra por Limpieza de los gabinetes de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
1.13		Mano de Obra por Verificación del sistema a Tierra de la fuente de energía del sistema	Unidad	EVENTO	1			₲ 530.000	₲ 530.000
2	72102203-008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA	Unidad	EVENTO	1				₲ 116.376.639
2.1		Provisión de Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1			₲ 34.125.000	₲ 34.125.000
2.2		Mano de Obra por cambio de Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1			₲ 1.060.000	₲ 1.060.000
2.3		Provisión de Gabinete con Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1			₲ 34.125.000	₲ 34.125.000
2.4		Mano de Obra por cambio de Gabinete con Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1			₲ 1.060.000	₲ 1.060.000
2.5		Provisión de Placa de internos digitales (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1			₲ 2.100.000	₲ 2.100.000
2.6		Mano de obra por cambio de Placa de internos digitales (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
2.7		Provisión de Placa de internos analógicos (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1			₲ 2.900.000	₲ 2.900.000
2.8		Mano de obra por cambio de Placa de internos analógicos (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
2.9		Provisión de Placas troncales analógicos COPACO (04 puertos)	Unidad	EVENTO	1			₲ 1.350.000	₲ 1.350.000
2.10		Mano de obra por cambio de Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos)	Unidad	EVENTO	1			₲ 400.000	₲ 400.000
2.11		Provisión de Placa troncal digital COPACO (30 canales)	Unidad	EVENTO	1			₲ 11.150.000	₲ 11.150.000
2.12		Mano de obra por cambio de Placa troncal digital COPACO (30 canales)	Unidad	EVENTO	1			₲ 650.000	₲ 650.000
2.13		Provisión de Módems E1	Unidad	EVENTO	1			₲ 5.500.000	₲ 5.500.000
2.14		Mano de obra por cambio de Módems E1	Unidad	EVENTO	1			₲ 530.000	₲ 530.000
2.15		Provisión de Banco de baterías 12v, 07 amp	Unidad	EVENTO	1			₲ 2.369.231	₲ 2.369.231
2.16		Mano de obra por cambio de Banco de baterías 12v, 07 amp	Unidad	EVENTO	1			₲ 300.000	₲ 300.000
2.17		Provisión de Disco Duro tipo SATA III, de 7200 RPM de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 605.000	₲ 605.000
2.18		Mano de obra por cambio de Disco Duro tipo SATA III, de 7200 RPM de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 115.000	₲ 115.000
2.19		Provisión de Procesador Intel Core I5_33.30 GHZ de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 1.100.000	₲ 1.100.000
2.20		Mano de obra por cambio de Procesador Intel Core I5_33.30 GHZ de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 185.000	₲ 185.000
2.21		Provisión de Memoria tipo DDR2 de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 415.000	₲ 415.000
2.22		Mano de obra por cambio de Memoria tipo DDR2 de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 185.000	₲ 185.000
2.23		Provisión de Cooler para los procesadores señalados de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 195.000	₲ 195.000
2.24		Mano de obra por cambio de Cooler para los procesadores señalados de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 185.000	₲ 185.000
2.25		Provisión de Lector/Grabador de DVD para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 338.500	₲ 338.500
2.26		Mano de obra por cambio de Lector/Grabador de DVD de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 185.000	₲ 185.000
2.27		Provisión de consola de operadora y accesorios. Marca NEC Mod.DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1			₲ 1.500.000	₲ 1.500.000
2.28		Mano de obra por Cambio y montaje de consola de operadora y accesorios. Marca NEC Mod.DCZ-60-2 (BK) CC	Unidad	EVENTO	1			₲ 185.000	₲ 185.000
2.29		Provisión de Fuente de poder de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 1.100.000	₲ 1.100.000
2.30		Mano de obra por cambio de Fuente de poder de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 150.000	₲ 150.000
2.31		Provisión de Teclado para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 145.000	₲ 145.000
2.32		Mano de obra por cambio de teclado de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1			₲ 50.000	₲ 50.000

2.33	Provisión de Mouse para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	₲ 110.000	₲ 110.000
2.34	Mano de Obra por cambio de Mouse de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	₲ 50.000	₲ 50.000
2.35	Provisión de Placa Madre para la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	₲ 560.000	₲ 560.000
2.36	Mano de obra por cambio de Placa Madre de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	₲ 300.000	₲ 300.000
2.37	Provisión de Kit de mantenimiento para impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 790.000	₲ 790.000
2.38	Mano de obra por cambio de Kit de mantenimiento para impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 180.000	₲ 180.000
2.39	Provisión de Rodillos de arrastre para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 750.000	₲ 750.000
2.40	Mano de Obra por cambio de Rodillos de arrastre para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 180.000	₲ 180.000
2.41	Provisión de Bandeja de Papel para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 750.000	₲ 750.000
2.42	Mano de obra por cambio de Bandeja de Papel para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 180.000	₲ 180.000
2.43	Provisión de Unidad de Fusor para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 750.000	₲ 750.000
2.44	Mano de obra por cambio de Unidad de Fusor para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 180.000	₲ 180.000
2.45	Provisión de Fuente de alimentación Eléctrica para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 2.805.000	₲ 2.805.000
2.46	Mano de obra por cambio de Fuente de alimentación Eléctrica para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	₲ 50.000	₲ 50.000
2.47	Provisión de Consola de Operadora y accesorios. Marca NEC, Modelo DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1	₲ 1.550.000	₲ 1.550.000
2.48	Mano de obra por cambio de Consola de Operadora y accesorios. Marca NEC, Modelo DCZ-60-2 (BK) CONSOLI	Unidad	EVENTO	1	₲ 180.000	₲ 180.000
2.49	Provisión de Auricular con micrófono. NEC.	Unidad	EVENTO	1	₲ 1.425.000	₲ 1.425.000
2.50	Provisión de Montaje de conductores de telefonía cableado telefónico TDM 4 pares (metros)	Unidad	EVENTO	1	₲ 5.000	₲ 5.000
2.51	Mano de obra por cambio de Montaje de conductores de telefonía cableado telefónico TDM 4 pares (metros)	Unidad	EVENTO	1	₲ 181.600	₲ 181.600
2.52	Provisión de Canaleta de protección para líneas externas	Unidad	EVENTO	1	₲ 42.308	₲ 42.308
2.53	Mano de obra por cambio de Canaleta de protección para líneas externas	Unidad	EVENTO	1	₲ 14.500	₲ 14.500
2.54	Provisión de Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone)	Unidad	EVENTO	1	₲ 180.000	₲ 180.000
2.55	Mano de obra por cambio de Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone)	Unidad	EVENTO	1	₲ 50.000	₲ 50.000
2.56	Provisión de Conexión de tomas telefónicas RJ-11	Unidad	EVENTO	1	₲ 18.000	₲ 18.000
2.57	Mano de obra por cambio de Conexión de tomas telefónicas RJ-11	Unidad	EVENTO	1	₲ 37.500	₲ 37.500
					Precio Total	₲ 121.836.639

Firma

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

En calidad de: [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Poder Judicial Nº 141 /2018

CONTRATO

Entre la **Corte Suprema de Justicia** de la República del Paraguay, domiciliada en Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. JOSE RAUL TORRES KIRMSER**, nombrado al cargo por Acordada Nº 1224 de fecha 06 de febrero de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, con **RUC Nº 80013979-8**, domiciliada en la calle Cecilio Da Silva Nº 1001 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **SEÑOR GUSTAVO ADOLFO EGÜEZ GILL**, con Cédula de Identidad Nº 924.606, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 17/18 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"** , el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al llamado del Programa Anual de Contrataciones **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. Nº 17/18 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"**, adjudicada por Resolución de la Consejo de Administración Judicial CAJ Nº 355 de fecha 02 de noviembre de 2018 y que serán proveidos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. **LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:**

   a. El Contrato;
   b. La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
   c. Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   d. La oferta del Proveedor;
   e. La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
   f. Documento del Adjudicatario.
   g. La Garantía de Fiel Cumplimento de Contrato.
   h. Datos del llamado en el SICP (reporte).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

José Raúl Torres Kirmser

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 345.131.-

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto, los compromisos correspondientes a los ejercicios fiscales 2019 y 2020 estarán sujetos a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14 Disponibilidad presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. N° 17/18 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL"**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución del C.A.J. N° 157 de fecha 04 de junio de 2018. La adjudicación fue realizada por Resolución del C.A.J N° 355 del 02 de noviembre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del Contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del PROVEEDOR, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este Contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato se conviene en establecer que el monto mínimo asciende a la suma de **Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA incluido** y el monto máximo del Contrato es de **Gs. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones) IVA incluido**, determinado en base a los precios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR** y a la cantidad adjudicada por Resolución y cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102203-008	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA	Unidad	EVENTO	1		6.890.000
1.1		Verificación del panel de alarmas e inspección de los indicadores (LED) de las placas de cada gabinete, las unidades de ventilación y accesorios de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.2		Realización de Back-Up de la configuración de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.3		Verificación del correcto funcionamiento del software de administración (MAT) instalada en la PC de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.4		Verificación del correcto funcionamiento del software de control de llamadas (Mcall) instalada en la PC de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.5		Verificación del correcto funcionamiento de la PC del sistema instalada en la Central Telefónica, actualización de antivirus.	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000

José Raúl Torres Kirmser

1.6		Verificación de las consolas telefónicas NEC de las operadoras	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.7		Verificación del estado de los protectores primarios y secundarios del Tablero MDF de lineas	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.8		2 (DOS) Asistencias in situ, para programación de internos y modificaciones solicitadas de configuración	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.9		Limpieza y verificación de la impresora instalada a la PC de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.10		Verificación del estado de baterias de la fuente de energia del Sistema	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.11		Prueba de funcionamiento del sistema de baterias de la fuente de energia del Sistema	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.12		Limpieza de los gabinetes de la Central Telefónica	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
1.13		Verificación del sistema a Tierra de la fuente de energia del Sistema	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
2	72102203-008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONIA	Unidad	EVENTO			116.785.000
2.1		Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1	19.000.000	19.000.000
2.2		Gabinete con Fuente para la Central telefónica NEC SV 9100 or sSV9300	Unidad	EVENTO	1	46.000.000	46.000.000
2.3		Placa de internos digitales (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1	4.050.000	4.050.000
2.4		Placa de internos analógicos (08 puertos)	Unidad	EVENTO	1	3.850.000	3.850.000
2.5		Placa troncales analógicos COPACO (04 puertos)	Unidad	EVENTO	1	2.450.000	2.450.000
2.6		Placa troncal digital COPACO (30 canales)	Unidad	EVENTO	1	14.000.000	14.000.000
2.7		Módems E1	Unidad	EVENTO	1	6.500.000	6.500.000
2.8		Banco de baterias 16v, 07 amp	Unidad	EVENTO	1	890.000	890.000
2.9		Disco Duro tipo SATA III, de 7200 RPM de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000
2.10		Procesador Intel Core I5_33.30 GHZ de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
2.11		Memoria tipo DDR2 de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	590.000	590.000
2.12		Cooler para los procesadores señalados de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
2.13		Lecto/Grabador de DVD de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
2.14		Cambio y montaje de consola de operadora y accesorios. Marca NEC Mod.DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1	3.650.000	3.650.000
2.15		Fuente de poder de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	2.600.000	2.600.000
2.16		Teclado de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
2.17		Mouse de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
2.18		Placa Madre de la PC instalada en la central	Unidad	EVENTO	1	840.000	840.000
2.19		Kit de mantenimiento para impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000
2.20		Rodillos de arrastre para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000
2.21		Bandeja de Papel para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000
2.22		Unidad de Fusor para Mantenimiento para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000
2.23		Fuente de alimentación Eléctrica para Impresora Láser Jet Pro M203 dw	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000

José Raul Torres Kirmser

2.24		Consola de Operadora y accesorios. Marca NEC, Modelo DCZ-60-2 (BK) CONSOLE	Unidad	EVENTO	1	1.900.000	1.900.000
2.25		Auricular con micrófono. NEC.	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
2.26		Montaje de conductores de telefonía ? cableado telefónico TDM	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
2.27		Canaleta de protección para líneas externas	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
2.28		Protectores de líneas externas CPBI180A1 (Krone)	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.29		Conexión de tomas telefónicas RJ-11	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
						TOTAL	123.675.000

- MONTO MÍNIMO: G. 60.000.000 (GUARANÍES SESENTA MILLONES).
- MONTO MÁXIMO: G. 120.000.0000 (GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES).

La CONTRATANTE se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente Contrato. La ejecución del monto máximo se realizara conforme a las necesidades del servicio. En caso de que la CONTRATANTE no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las bases y condiciones del Contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conforme a las reglas establecidas en el Art. 8 de la Resolución DNCP N° 844/18.

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de 24 (veinticuatro) meses a partir de la firma del Contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS	LUGAR DONDE LOS SERVICIOS SERÁN PRESTADOS
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	UNIDAD	Los trabajos de Mantenimiento Preventivo se realizarán conforme a lo estipulado en las tablas de frecuencias estimativas presentes en estas especificaciones técnicas. Los mismos deben ser realizados de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 07:00 hs. a 15:00 hs en la Dirección del Registro de Automotores, ubicada en las calles Oliva y Chile. El plazo máximo para la realización y finalización de los mantenimientos preventivos es de 3 (TRES) días, contados a partir de la recepción por parte del oferente adjudicado de la Orden de Servicio, la cual puede ser remitida vía mail y/o fax.
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1		Conforme la necesidad institucional, el administrador de contrato, emitirá una Orden de Inspección la cual será remitida al proveedor vía e-mail y/o fax, una vez recibido dicho documento, el proveedor tendrá un plazo máximo de 3 (TRES) días para presentar el informe y presupuesto conforme los precios unitarios establecidos en su oferta. El administrador de contrato, recibirá, analizará y aprobará el presupuesto en caso de corresponder, si el

José Raúl Torres Kirmser

				presupuesto fuera aprobado se emitirá una Orden de Servicio. El plazo máximo para la realización y finalización de los mantenimientos correctivos es de 3 (TRES) días, contados a partir de la recepción por parte del oferente adjudicado de la Orden de Servicio, la cual puede ser remitida via mail y/o fax. En caso que el trabajo correctivo demore más de 3 (TRES) días, La Contratada deberá instalar sin costo alguno para la institución y en carácter de préstamo las piezas, accesorios, componentes y/o equipos que fueran necesarios para el normal funcionamiento del sistema de telefonía, hasta la terminación de los trabajos

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

El "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" será designado por la **CONTRATANTE.** El mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el **PROVEEDOR** ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar lo establecido en la cláusula Décima del presente Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la fecha de la firma del Contrato. La Garantía de Fiel Cumplimiento debe ser equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato y con una vigencia de 25 (VEINTICINCO) meses.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la **CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada

José Raúl Torres Kirmser

en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 03 del mes de diciembre del año 2018.

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

José Raúl Torres Kirmser

PROF. DR. JOSE RAUL TORRES KIRMSER

EL PROVEEDOR: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A (TEISA)

GUSTAVO ADOLFO EGÜEZ GILL

Gmail

Juan Ramirez <uoc.csj.juanramirez@gmail.com>

RE: Pedido de Presupuesto "Mantenimiento Sistema de Telefonía"- Unidad Operativa de Contrataciones - Corte Suprema de Justicia - PRECIO REFERENCIAL

alicia.gamarra <alicia.gamarra@datalab.com.py> 14 de junio de 2021, 15:10
Para: uoc.csj.juanramirez@gmail.com
CC: mirta.morinigo@datalab.com.py

Buenas tardes.

Lastimosamente no será posible facilitar el presupuesto solicitado, considerando que en este mantenimiento se deben incluir fuentes, placas y módulos para la Central telefónica NEC SV9100 /SV9300. La Central para el cual se solicita el Servicio de Mantenimiento es de la marca NEC y el representante de esta marca en Paraguay es TEISA, quienes se presentan en todas las licitaciones de mantenimiento de esta marca.

Quedamos a las órdenes para próximos presupuestos requeridos.

Saludos cordiales,

Datalab
Tecnología e innovación
Telecomunicaciones, Networking, Seguridad, Informática.
TRACE Intermediary Member
DELL EMC Partner Platinum

Lic. Alicia Gamarra
Coordinadora de Licitaciones
Sede Central: Artigas 1645. Asunción - Paraguay
Telefax: +59521 20912776 R.A.
e-mail: alicia.gamarra@datalab.com.py
www.datalab.com.py

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución y/o copia de este mensaje está estrictamente prohibida por su remitente. El contenido de este correo y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no implica ningún tipo de obligación ni responsabilidad de su parte ni del propietario del dominio.

De: Juan Ramirez [mailto:uoc.csj.juanramirez@gmail.com]
Enviado el: lunes, 14 de junio de 2021 09:04
Para: undisclosed-recipients:
Asunto: Pedido de Presupuesto "Mantenimiento Sistema de Telefonía"

Buenos días

PRESENTE.

Por este medio les adjuntamos un listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos
Para un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia Contratacion Directa PAC 25/21 MANTENIMIENTO

PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E.

Cabe mencionar, que a raíz de una nueva verificación fue modificada las especificaciones técnicas del llamado, motivo por el cual apelamos a su colaboración para una nueva revisión y posterior cotización.

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la resolución mencionada.

Aguardando su retorno, sin ningún otro particular, me despido de Uds.

Atte.

ABG. JUAN JOSÉ RAMÍREZ

Unidad Operativa de Contrataciones - Corte Suprema de Justicia

+59521-424-460 Int. 2847

--

Juan José Ramírez

Libre de virus. www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

Gmail

Juan Ramirez <uoc.csj.juanramirez@gmail.com>

Pedido de Presupuesto "Mantenimiento Sistema de Telefonía"

Juan Ramirez <uoc.csj.juanramirez@gmail.com> 14 de junio de 2021, 09:04
CCO: licitaciones@teisa.com.py, datalab@datalab.com.py, citel@citel.com.py, ventaspy@la.logicalis.com, info@sda.com.py, oscar_lezcano@warehouse.com.py

Buenos días
PRESENTE.

Por este medio les adjuntamos un listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos Para un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia Contratacion Directa PAC 25/21 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E.

Cabe mencionar, que a raíz de una nueva verificación fue modificada las especificaciones técnicas del llamado, motivo por el cual apelamos a su colaboración para una nueva revisión y posterior cotización.

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". En el portal de la DNCP, podrán informarse acerca de la resolución mencionada.

Aguardando su retorno, sin ningún otro particular, me despido de Uds.

Atte.
ABG. JUAN JOSÉ RAMÍREZ
Unidad Operativa de Contrataciones - Corte Suprema de Justicia
+59521-424-460 Int. 2847

--
Juan José Ramírez

2 archivos adjuntos

ItemsSolicitados (25).xlsx
14K

Resumen de las Especificaciones Técnicas.docx
19K